

# **INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA LEEDS S.A.**

Quito, Abril 17 del 2020

Señores Accionistas de LEEDS S.A.:

De acuerdo al marco legal vigente, emito a ustedes el presente informe de la administración de la compañía LEEDS S.A. correspondiente al ejercicio económico 2019.

## **Cumplimiento de objetivos:**

- LEEDS S.A. ha realizado sus actividades económicas conforme al objeto social, en regulación de organismos públicos, en el marco legal ecuatoriano.
- Los objetivos que la compañía ha tenido previstos durante el año 2019 han sido cumplidos de manera satisfactoria.

## **Cumplimiento de disposiciones de la junta general y directorio:**

- La Administración de la Compañía ha efectuado todas las actividades con el total cumplimiento de la Ley y de las normas estatutarias, así como las disposiciones emitidas desde la Junta General de Accionistas.

## **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales:**

- Los estados financieros de la Compañía, demuestran la situación financiera de la misma al 31 de diciembre de 2019, tal como establece en el organismo de control y demás normas y técnicas contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada uno de los accionistas.
- Este año 2019 la compañía ha generado un resultado anual positivo de \$ 61596.90.

## **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico**

- La empresa ha obtenido una utilidad razonable, por lo que el resultado acumulado se lo puede distribuir en dividendos. Recomiendo también usar los fondos para capital de trabajo y operaciones del año siguiente.

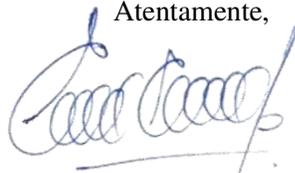
**Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico**

- Recomiendo que para el ejercicio económico 2020, la Compañía opte por impulsar estrategias para continuar con el plan de negocios presentado a WSE Internacional, que es tener 15 centros operativos para el 2020. Adicional a realizar una evaluación de la eficiencia operativa actual de la compañía a fin de implementar decisiones de optimización en costos.

La Compañía de mi representación da fiel cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes.

Finalmente, pongo a su disposición, los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo la confianza brindada y el apoyo en mi gestión durante el año 2019.

Atentamente,



---

**REPRESENTANTE LEGAL  
ERNESTO DE LA CRUZ**